EL BARCO OCHENTERO

10º ANIVERSARIO

LOCOS POR EL MEDITERRANEO

FESTIVAL

2025

LOCOS POR EL MEDITERRANEO FESTIVAL

REUNIMOS TODO EL LUJO Y LAS COMODIDADES DE UN CRUCERO Y LA MAGIA DE LOS 80'X A BORDO DEL COSTA SMERALDA DE COSTA CRUCEROS

Más de 8 horas diarias de Conciertos, Fiestas y Sesiones (Privadas y exclusivas para nuestros pasajeros)

EL BARCO OCHENTERO

¡ LA EXPERIENCIA MÁS INCREIBLE QUE TUS CLIENTES PUEDAN VIVIR !

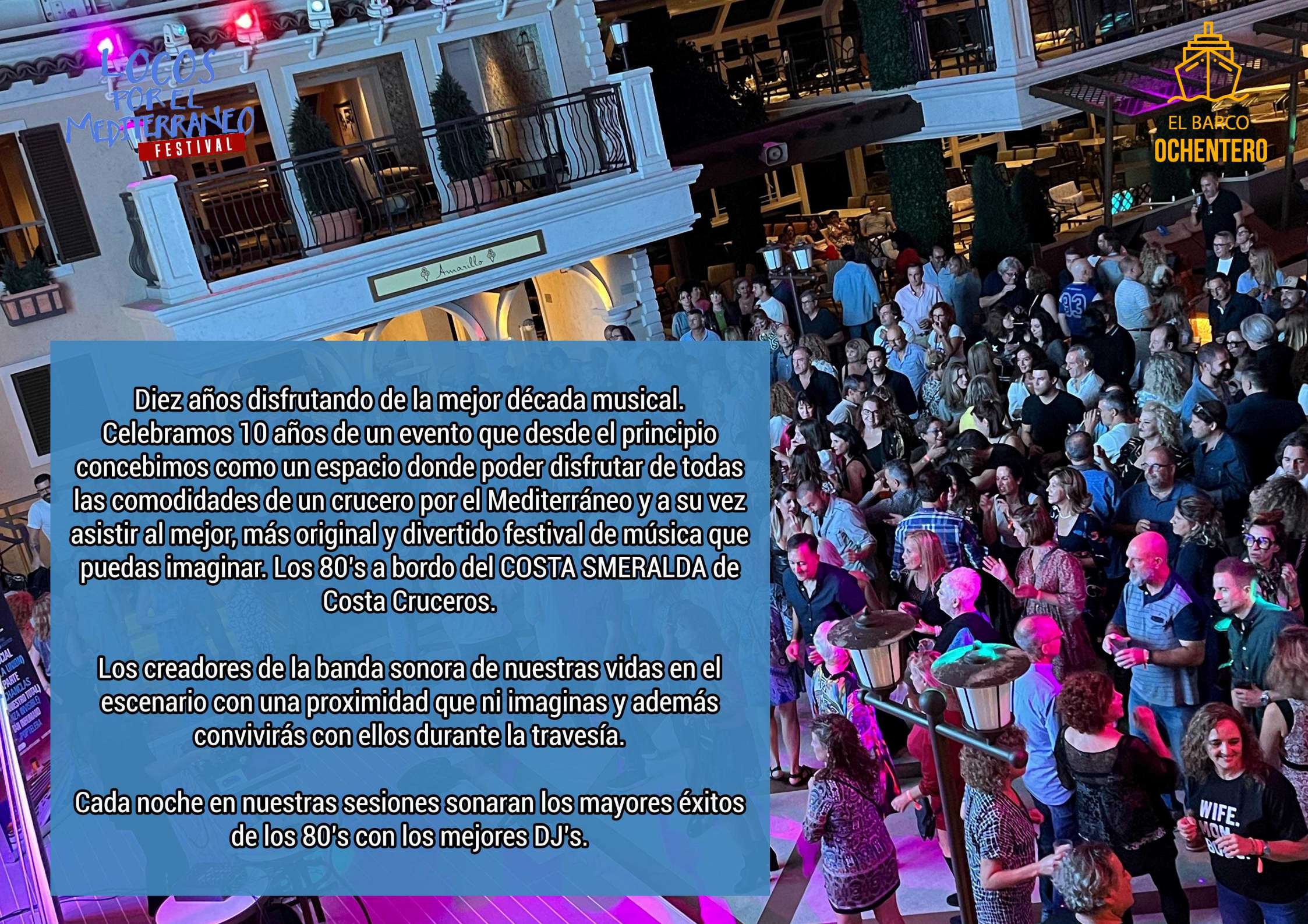

Diez años disfrutando de la mejor década musical. Celebramos 10 años de un evento que desde el principio concebimos como un espacio donde poder disfrutar de todas las comodidades de un crucero por el Mediterráneo y a su vez asistir al mejor, más original y divertido festival de música que puedas imaginar. Los 80's a bordo del COSTA SMERALDA de Costa Cruceros.

Los creadores de la banda sonora de nuestras vidas en el escenario con una proximidad que ni imaginas y además convivirás con ellos durante la travesía.

Cada noche en nuestras sesiones sonaran los mayores éxitos de los 80's con los mejores DJ's.

Atrae a su público a través de los sentidos

No vendemos un evento, ofrecemos sensaciones y una experiencia diferente a cualquier otra que hayas vivido

Todos nuestros pasajeros sienten que son parte integrante de un todo y no solo meros espectadores de un festival.

Por eso tenemos una tasa de repetidores del

40%

Todos nuestros pasajeros son

V.I.P

Todo está organizado para que disfruten de una experiencia distinta, original y completa

Bebidas Premium especial para todos nuestros pasajeros

Conciertos, fiestas y sesiones privadas y de acceso exclusivo a nuestros pasajeros.

Y por supuesto, derecho al uso de todas las actividades e instalaciones del barco.

Y este año muchas sorpresas !!

El próximo 5 de octubre de 2025
zarpará la fiesta de nuestro

10 ANIVERSARIO
EL BARCO OCHENTERO

Un autentico festival de los 80's
con la comodidad de un crucero

LOCOS POR EL MEDITERRANEO FESTIVAL

EL BARCO OCHENTERO

YA HAN FORMADO PARTE DE NUESTRA TRIPULACIÓN

- Los Secretos
- Seguridad Social
- La Unión
- La Movida Ibiza
- Tennesse
- Los Gandules
- Santi Sánchez (Inhumanos 88/03)
- Antonio Abella (Locomia)
- Dr Livistone
- DJ Frogman
- Fernando Lavado (Gatos Locos)
- The Refrescos
- Dream Team Kiss Fm
- La Poptelera
- El guateque de la Década
- Mario Martinez
- Toreros Muertos
- Modestia Aparte
- Un Pingüino en mi ascensor
- Ole Ole 2.0
- La Frontera
- La Guardia
- Javier Ojeda (Danza Invvisible)
- Jordi Sánchez (OBK)
- La Piel Del Diablo
- Leblond
- Silvia Superstar (killer barbies)
- DJ Andrés Vázquez
- DJ Javier Arquimbau
- Thory Quiros (Los Pájaros)
- Hechizo
- Amistades Peligrosas

LOCOS POR EL MEDITERRANEO
FESTIVAL
EL BARCO
OCHENTERO
PROXIMAMENTE
NUESTRO CARTEL
DE ARTISTAS Y
ACTUACIONES
DEL 2025

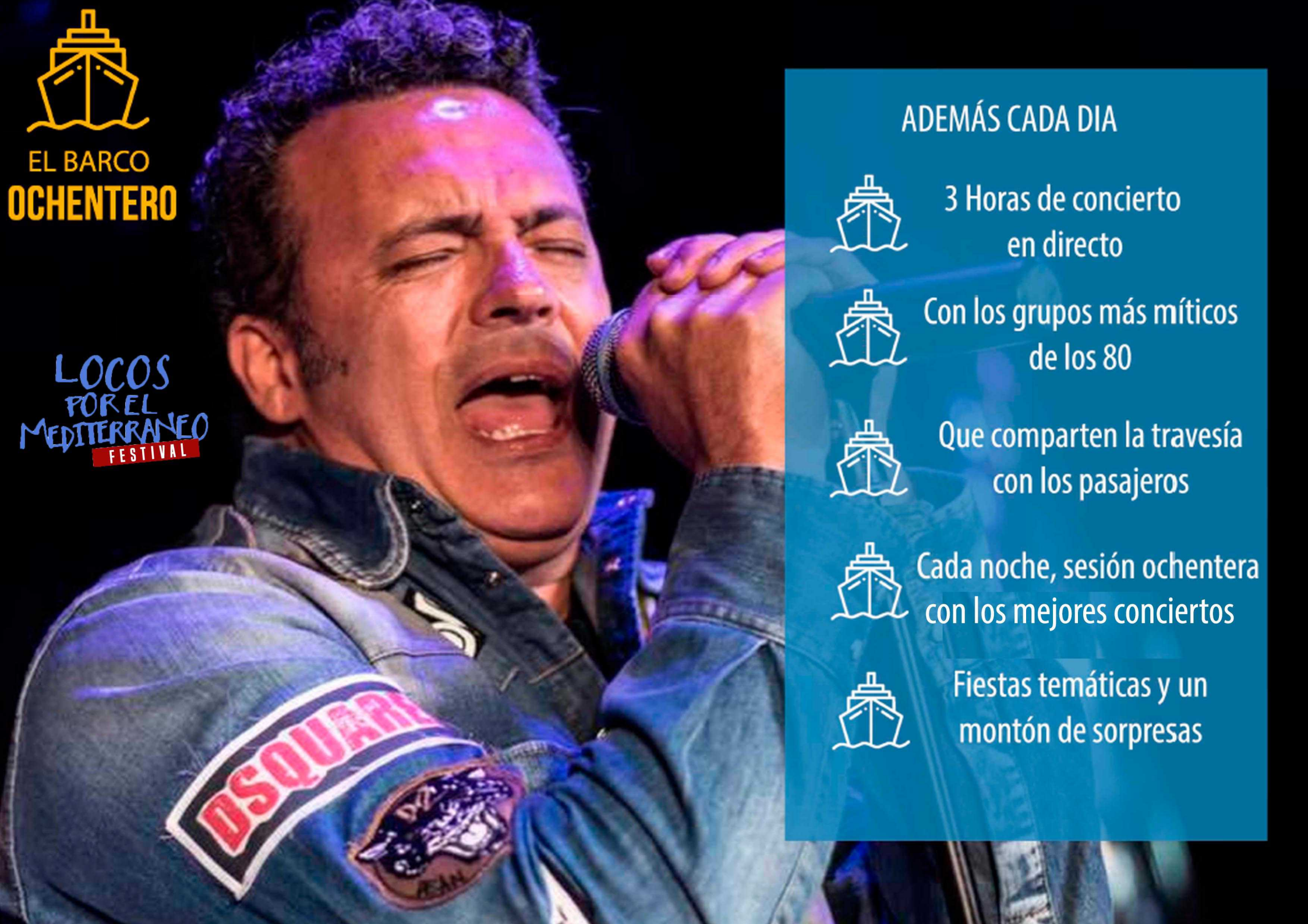

ADEMÁS CADA DIA

- 3 Horas de concierto en directo
- Con los grupos más míticos de los 80
- Que comparten la travesía con los pasajeros
- Cada noche, sesión ochentera con los mejores conciertos
- Fiestas temáticas y un montón de sorpresas

UN CRUCERO DE 8 DIAS Y 7 NOCHES

Por el Mediterráneo, zarpando desde Barcelona el 05/10/2025 a bordo de COSTA SMERALDA, de Costa Cruceros

Los pasajeros compartiran con los artistas la travesía y todos los aspectos del viaje, conoceran a sus artistas favoritos

3 horas de concierto en directo donde los grupos y solistas con los mejores tributos tocaran nuestras bandas sonoras de los 80

Poolparties temáticas, una de ellas por la noche

EL BARCO OCHENTERO

LOCOS POR EL MEDITERRANEO FESTIVAL

EL BARCO OCHENTERO

LOCOS POR EL MEDITERRANEO FESTIVAL

ZARPAMOS EL 05/10/2025 DESDE BARCELONA

Día	Fecha	Puerto
01	05/10/25	Barcelona
02	06/10/25	En el mar
03	07/10/25	Cagliari
04	08/10/25	Napoli
05	09/10/25	Civitavecchia
06	10/10/25	Genova
07	11/10/25	Marsella
08	12/10/25	Barcelona

En cada escala ofrecemos a nuestros pasajeros las mejores excursiones para visitarlas de la manera más cómoda y siempre ajustada a los horarios de nuestros conciertos.

EL BARCO
OCHENTERO

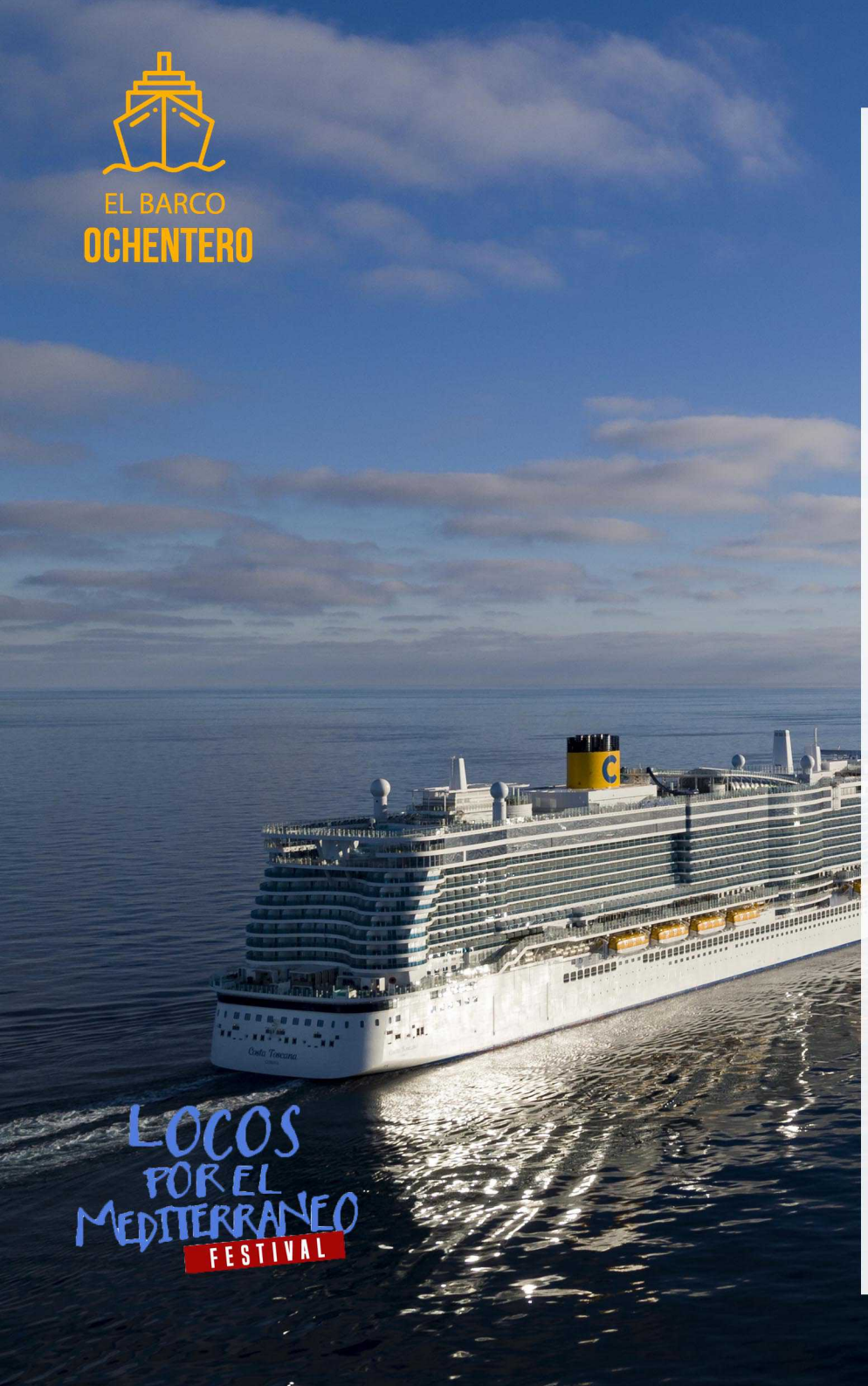

LOCOS POR EL MEDITERRANEO
FESTIVAL

SERVICIOS A BORDO DEL COSTA SMERALDA

- 18 cubiertas
- Gimnasio y spa
- 7 bares
- Casino
- 13 restaurantes
- Pistas deportivas
- Cine y teatro
- Joggin
- Piscinas
- Zona de niños

CONDICIONES GENERALES Y QUE INCLUYE LA RESERVA

- Precios por persona en base a la categoría elegida y ocupación todo adultos
- Tasas portuarias 200 € por pasajero (A sumar al precio por pasajero)
- Tasa de servicio a bordo, se abona directamente en el barco, 77 € por pasajero
- Triples y cuádruples con niños menores de 18 años (2 adultos abonan tarifa de doble en la categoría que corresponda y cada niño 490 € + tasas) Menores siempre acompañados de 2 adultos.
- Crucero de 8 días/7 noches a bordo del Costa Smeralda de Costa Cruceros con salida el 05 de octubre de 2025

EL BARCO
OCHENTERO

EL BARCO
OCHENTERO

CONDICIONES GENERALES Y QUE INCLUYE LA RESERVA

- Alojamiento en el camarote de la categoría y ocupación elegida
- Regimen de PENSIÓN COMPLETA a bordo
- Acceso y uso a todas las instalaciones del barco y participación en todos los programas de animación y actividades del barco
- Acceso EXCLUSIVO a todas las actividades, sesiones, fiestas y conciertos privados organizados a bordo para los clientes de EL BARCO OCHENTERO (Teatro, restaurantes, piscinas)

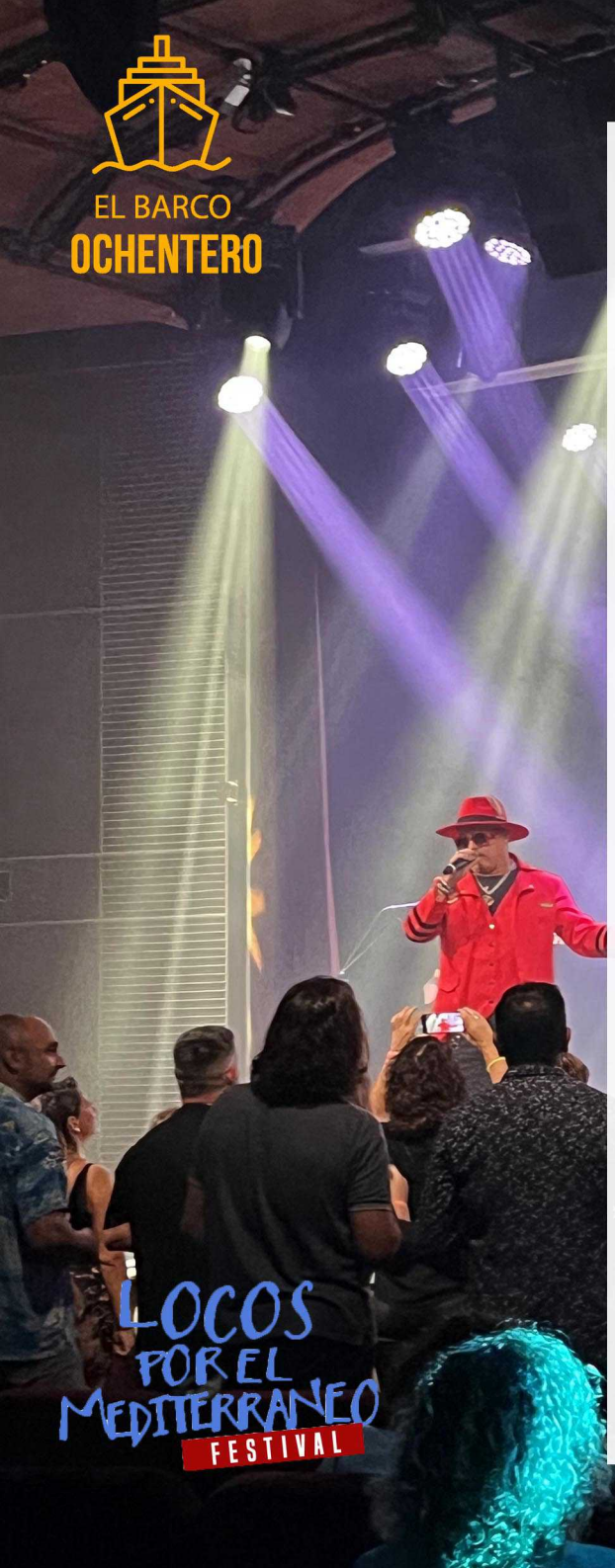

TARIFAS EL BARCO OCHENTERO 2025

10 ANIVERSARIO

EL BARCO OCHENTERO

LOCOS POR EL MEDITERRANEO FESTIVAL

TASAS NO INCLUIDAS (200€ POR PASAJERO)
PRECIOS POR PASAJERO
VENTA ANTICIPADA HASTA 30/05/2025
VENTA GENERAL DESDE 31/05/2025

TIPO DE CABINA	PVP ANTICIPADA	PVP GENERAL
MY DRINK PLUS (por pasajero, todos los pasajeros de la cabina)	260 €	280 €
INDIVIDUAL INTERIOR	2045 €	2510 €
TRIPLE INTERIOR	1005 €	1195 €
INDIVIDUAL EXTERIOR	2145 €	2665 €
TRIPLE EXTERIOR	1110 €	1300 €
INDIVIDUAL BALCON	2250 €	2770 €
TRIPLE BALCON	1185 €	1505 €

TIPO DE CABINA	PVP ANTICIPADA	PVP GENERAL
NIÑOS EN CUALQUIER CABINA (Siempre con 2 adultos)	490 €	490 €
DOBLE INTERIOR	1125 €	1445 €
CUADRUPLE INTERIOR	935 €	1155 €
DOBLE EXTERIOR	1265 €	1585 €
CUADRUPLE EXTERIOR	1040 €	1370 €
DOBLE BALCON	1340 €	1560 €
CUADRUPLE BALCON	1115 €	1445 €

WWW.ELBARCOOCHENTERO.ES

Proporcionamos a continuación otra información de su interés que debe atender y conocer antes de que tome su decisión de viajar con nosotros:

Este programa es en términos generales apto para personas con movilidad reducida. Si bien, el pasajero debe previamente consultar con el organizador sus necesidades y verificar la idoneidad o no de los servicios.
Todos los pasajeros sin excepción (incluidos niños) deben asegurarse de cumplir las normas sanitarias del destino. Para información actualizada consulte el apartado de recomendaciones de viaje del Ministerio https://www.exteriores.gob.es/es/ServiciosAlCiudadano/Paginas/Recomendaciones-de-viaje.aspx Es responsabilidad del pasajero cumplir los requisitos sanitarios y de documentación exigidos en el destino.
Documentación básica para el destino: pasaporte y visado en vigor. Es obligación de los pasajeros asegurarse de resto de requisitos según su nacionalidad y destino.

Este programa requiere el número mínimo de personas de 600. De no alcanzarse el grupo estimado El organizador, y en su caso, el minorista podrá cancelar el contrato del viaje combinado, procediendo a la devolución de los pagos realizados, si la cancelación se produce 20 días naturales antes del inicio del viaje si la duración del mismo es de más de 6 días, o de antes de los 7 días previos a la salida si el viaje dura entre 2 y 6 días, y de 48 horas si el viaje dura menos de 2 días de antelación a la fecha de viaje programada, el organizador podrá cancelar el programa sin abonar indemnización.

El viajero debe conocer que podrá resolver el contrato en cualquier momento antes del inicio del viaje combinado, a cambio del pago de una penalización adecuada o, en su caso, de la penalización tipo aplicada por este concepto por el organizador, de conformidad con el artículo 160.1. Así mismo, se le informa al viajero de que tiene opción de contratar un seguro facultativo que cubra los gastos de cancelación o asistencia, incluidos los de repatriación, en caso de accidente, enfermedad o fallecimiento.
Se debe informar siempre de cualquier necesidad especial antes de realizar la reserva.

Se debe realizar la reserva mediante el pago de 50 euros que se descontarán del precio total del viaje, en caso de cancelar la reserva no se devolverá dicho importe.
Una vez hecha la reserva, se le proporcionará al viajero mediante correo electrónico el contrato de viaje combinado que deberá enviar firmado por todos los pasajeros.
Las excursiones en cada ciudad se contratarán a parte y no están incluidas dentro del precio del presente folleto.

Para más información sobre los gastos de cancelación del viaje consulte nuestras condiciones generales y particulares de contratación en el siguiente link; https://elbarcoochentero-shop.es/condiciones-de-venta/

Información básica sobre protección de datos:

Responsable BRISACAS, S.L.
Finalidad Gestionar reservas, envío de comunicaciones, y tratamiento de datos conforme a las finalidades indicadas en nuestra política de privacidad.
Legitimación Ejecución de un contrato, consentimiento de los interesados o interés legítimo según finalidades indicadas en nuestra política de privacidad.
Destinatarios Proveedores, colaboradores y desarrolladores. Es posible que se produzcan transferencias internacionales de datos, al trabajar con destinos fuera del espacio EU. Fuera de esos casos no se cederán datos a terceros, salvo obligación legal.
Derechos Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en nuestra política de privacidad. Puede consultar la información adicional y detallada sobre nuestra Política de Privacidad en: https://elbarcoochentero.es/politica-de-privacidad/ En todo caso, usted podrá presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos especialmente cuando no haya obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos, en www.agpd.es c/ Jorge Juan 6, 28001, Madrid.

INFORMACIÓN PRECONTRACTUAL ADICIONAL PRECEPTIVA

La combinación de servicios de viaje que se le ofrece es un viaje combinado en el sentido del texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre.
Por lo tanto, usted gozará de todos los derechos que se aplican en el marco de la UE a los viajes combinados. La(s) empresa(s)organizador / minorista será(n) responsable(s) de la correcta ejecución del viaje combinado en función de las obligaciones que les correspondan por su ámbito de gestión.
Además, como exige la legislación, la(s) empresa(s) organizador / minorista está(n) cubierta(s) por una garantía para reembolsarle los pagos realizados y, si el transporte está incluido en el viaje, asegurar su repatriación en caso de que incurra(n) en insolvencia.
Principales derechos en virtud del texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre:
– Los viajeros recibirán toda la información esencial sobre el viaje combinado antes de celebrar el contrato.
– Siempre habrá como mínimo un empresario responsable de la correcta ejecución de todos los servicios de viaje incluidos en el contrato.
– Se proporcionará a los viajeros un número de teléfono de emergencia o los datos de un punto de contacto donde puedan contactar con el organizador o el minorista.
– Los viajeros podrán ceder el viaje combinado a otra persona, con un preaviso razonable y, en su caso, con sujeción al pago de gastos adicionales.
– El precio del viaje combinado solo se podrá aumentar si se producen gastos específicos (por ejemplo, en los precios de combustible) y está expresamente estipulado en el contrato, y en ningún caso en los últimos veinte días anteriores al inicio del viaje combinado. Si el aumento de precio excede del ocho por ciento del precio del viaje combinado, el viajero podrá poner fin al contrato. Si el organizador se reserva el derecho de aumentar el precio, el viajero tendrá derecho a una reducción del precio si disminuyen los gastos correspondientes.
– Los viajeros podrán poner fin al contrato sin pagar ninguna penalización y obtener el reembolso completo de todos los pagos realizados si se modifica significativamente alguno de los elementos esenciales del viaje combinado que no sea el precio. Si el empresario responsable del viaje combinado lo cancela antes de su inicio, los viajeros tendrán derecho al reembolso de los pagos realizados y, cuando proceda, a una compensación.
– En circunstancias excepcionales, por ejemplo en caso de que en el lugar de destino existan graves problemas de seguridad que puedan afectar al viaje combinado, los viajeros podrán poner fin al contrato antes del inicio del viaje combinado sin pagar ninguna penalización.
– Además, los viajeros podrán poner fin al contrato en cualquier momento antes del inicio del viaje combinado mediante el pago de una penalización por terminación, que sea adecuada y justificable.
– Si, después del inicio del viaje combinado, no pueden prestarse elementos significativos de este, deberán ofrecerse al viajero fórmulas alternativas adecuadas, sin coste adicional. Los viajeros podrán poner fin al contrato sin pagar ninguna penalización en caso de no ejecución de los servicios cuando ello afecte sustancialmente a la ejecución del viaje combinado y el organizador o, en su caso, el minorista no consigan solucionar el problema.
– Los viajeros también tendrán derecho a una reducción del precio y/o a una indemnización por daños y perjuicios en caso de no ejecución o ejecución incorrecta de los servicios de viaje.
– El organizador y el minorista deberán proporcionar asistencia al viajero en caso de que este se encuentre en dificultades.
– Si el organizador o el minorista incurren en insolvencia se procederá al reembolso de los pagos. En caso de que el organizador o, en su caso, el minorista incurran en insolvencia después del inicio del viaje combinado y este incluya el transporte, se garantizará la repatriación de los viajeros. La mayorista y minorista han suscrito una garantía de protección frente a la insolvencia con AON GIL CARVAJAL SA Si se deniegan servicios debido a la insolvencia los viajeros podrán ponerse en contacto con dicha entidad o, en su caso, con la autoridad competente:(atencionclientemarkelmail.com, 91 556 19 78.

La agencia Recibido: El viajero:

LOCOS POR EL MEDITERRANEO FESTIVAL

EL BARCO OCHENTERO

EL BARCO OCHENTERO 2025

www.elbarcoochentero.es

662 034 549

964 913 233

info@elbarcoochentero.es

https://www.facebook.com/elbarcoochentero/

https://www.instagram.com/elbarcoochentero/